

Liberisemperante Cartas de sueldo a los abogados que querían  
enemontar empleos; Por lo que acordaron despachar cada uno  
de dichos Notaríos la libranza para que los más quedaran Nacionales,  
la permutan de Juan Antonio Díaz en su maestramiento despachos  
en su Consejo poniéndose al pie de cada Cada una por cada oficina  
el Libro, por el que dichas libranzas mandaron suscitar, 10  
le abonaron en las Cuentas de su cargo, y se le notificó que parvía  
a esa actuación, a dar su cuenta en la que se separan  
abonos los partidas que fueran admisibles, y así lo Deci-  
taron, firmaron suscitar, de todo lo que se diera.

~~Simón Hernández~~ Manuel Igúzquiza 128 JIV

Juan Garrido

~~Prisorn~~

Diego Almar de Leon

ON  
N/

En el Molina en dichos días se han hecho saber lo conten-  
do en el Decreto que acordó a Juan Antonio Díaz  
mas maestramiento despachos de ese Consejo. Don

~~Lorenzo~~

